Programación de Lengua Castellana y Literatura 2º PAI

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

01/10/2024 IES BAJO ARAGÓN Departamento de Lengua Castellana y Literatura

	Curso:	2º PAI	Etapa:	ESO		
1	Área o Materia					
PROGRAMACIÓN C		ódigo: prg2	ºeso- leng	Edición: 03	Fecha: octubre de 2024	Página 2 de 35

INDICE

- 1. OBJETIVOS GENERALES DE E.S.O.3
- 2. COMPETENCIAS CLAVE.4
- 3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.4
- 4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A ELLAS.7
- 5. CONCRECIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DE SABERES BÁSICOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS.9
- 6. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS.26
- 7. EVALUACIÓN.27

1-Realización de las **actividades propuestas por el profesor de área** (fecha de entrega, tras las Navidades).30

2-Lectura de una obra literaria, consensuada con el profesor y confección de un trabajo que constará de los apartados que el profesor considere oportunos (finales de febrero).30

30

4-Realización, a final de curso, de una **prueba de comprobación** de la adquisición de las competencias mínimas fijadas en el currículo y en la Programación Didáctica de 2021-2022 para dicha asignatura, que han sido reforzadas con el desarrollo de las actividades propuestas en el punto 1. Para poder realizar esta prueba será condición indispensable haber cumplido con los dos requisitos anteriores.30

30

- 8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.30
- A) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN E INTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:30
- 9. ACTUACIONES GENERALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES Y ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNO QUE LO PRECISE.31
- 10. CONCRECIÓN DEL PLAN LECTOR DEL PCE.32
- 11. CONCRECIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL PCE.32
 - Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.34
 - Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.34
 - Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.34
 - Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.34
 - Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.34
 - Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.34
 - Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.34
 - Reducir la desigualdad en y entre los países.34

	Curso:	2º PAI	Etapa:	ESO		
	Área o Materia					
PROGRAMACIÓN C		ódigo: prg2	eso- leng	Edición: 03	Fecha: octubre de 2024	Página 3 de 35

- Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.34
- Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.34
- 12. CONCRECIÓN DEL PLAN DE UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES DEL PCE.34
- 13. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.35

35

14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.35

1. OBJETIVOS GENERALES DE E.S.O.

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y en las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
 - i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros y el de las otras, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y meiora.
- I) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

	Curso:	2º PAI	Etapa:	ESO		
	Área o Materia					
PROGRAMACIÓN C		ódigo: prg2	eso- leng	Edición: 03	Fecha: octubre de 2024	Página 4 de 35

2. COMPETENCIAS CLAVE.

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

	I received
Criterios	Indicadores de logro
1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales	1.1.1. Observa su biografía lingüística y la de sus compañeros.
del español, con atención especial a la del propio territorio,	1.1.2. Observa y compara los rasgos más relevantes de las
identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de	lenguas de su entorno: mecanismos, reglas, regularidades
España como las que forman los repertorios lingüísticos del	
alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en	
manifestaciones orales, escritas y multimodales.	
•	
1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una	1.2.1. Adopta una actitud de respeto hacia la diversidad lingüística
actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y	de su entorno.
dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del	1.2.2. Valora la riqueza lingüística y cultural de su entorno.
entorno.	
2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información	2.1.1. Comprende textos orales y audiovisuales de géneros,
más relevante en función de las necesidades comunicativas y la	tipologías y registros diferentes, especialmente
intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de	dialogados, narrativos y descriptivos propios del ámbito personal y
diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes	educativo.
códigos.	
2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales	2.2.1. Comenta y valora textos orales y audiovisuales analizando
sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del	las características formales y de contenido y los
canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos	elementos no verbales.
comunicativos empleados.	

	Curso:	2º PAI	Etapa:	ESO		
1	Área o Materia					
PROGRAMACIÓN C		código: prg2	2ºeso- leng	Edición: 03	Fecha: octubre de 2024	Página 5 de 35

educativo.

- 3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

 3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos
- 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.
- 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
- 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.
- 5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
- 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.
- 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.
- 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.
- 7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.

- 3.1.1. Produce de forma oral y de manera guiada textos breves del ámbito personal, social y educativo de temas próximos al alumno, especialmente de tipología textual narrativa y descriptiva aplicando las propiedades textuales.
- 3.1.2. Utiliza de manera eficaz recursos verbales y no verbales en sus intervenciones.
- 3.2.1. Respeta el turno de palabra en las interacciones en gran grupo y en grupos pequeños.
- 3.2.2. Escucha de forma activa las intervenciones del profesor y sus compañeros.
- 3.2.3. Utiliza estrategias de cooperación conversacional y cortesía.
- 4.1.1. Comprende textos escritos y multimodales de géneros, tipologías y registros diferentes, especialmente dialogados, narrativos y descriptivos propios del ámbito personal y
- 4.2.1. Comenta y valora textos escritos y multimodales analizando las características formales y de contenido y los elementos no verbales.
- 5.1.1. Aplica estrategias de planificación en el proceso de escritura de textos diversos, especialmente narrativos y descriptivos.
- 5.1.2. Evalúa con la colaboración de los compañeros los textos escritos propios o ajenos como parte del proceso de revisión de la escritura.
- 5.1.2. Escribe con adecuación, coherencia y cohesión propias de 1º de ESO textos del ámbito personal, académico y social, narrativos y descriptivos.
- 5.2.1. Mejora sus textos con ayuda de diccionarios físicos y digitales.
- 5.2.2. Escribe sus textos con corrección ortográfica y gramatical propias del nivel educativo.
- 5.2.3. Revisa y reescribe sus textos.
- 6.1.1. Conoce los medios de comunicación oficiales y páginas web de instituciones y organismos oficiales.
- 6.1.2. Indica el autor y el título de los textos que utiliza.
- 6.2.1. Realiza, con la ayuda de guías y modelos, sencillas investigaciones individuales y en equipos cooperativos sobre temas de interés académico.
- 6.2.2. Comunica con la ayuda de guías y modelos los resultados obtenidos.
- 6.3.1. Aplica buenas formas de conducta en la comunicación en entornos virtuales y previene denuncia y protege a otros de malas prácticas como el ciberacoso.
- 7.1.1. Realiza lecturas de obras literarias cercanas a sus gustos, elegidas libremente o a propuesta del profesorado.
- 7.1.2. Elabora un portafolio con una elección de documentos y

	Curso:	2º PAI	Etapa:	ESO		
1	Área o Materia					
PROGRAMACIÓN C		ódigo: prg2	ºeso- leng	Edición: 03	Fecha: octubre de 2024	Página 6 de 35

	creaciones realizados a partir de sus lecturas.
7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	7.2.1. Expone en soportes diversos y de forma guiada conclusiones críticas y razonadas de sus lecturas.
8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	8.1.1. Comenta de manera guiada las obras leídas en gran grupo relacionando los elementos propios del género con el contenido de la obra.
8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector o de la lectora en la lectura.	8.2.1. Comenta de forma guiada un corpus de textos literarios seleccionados en torno a un tema o tópico común como forma de aproximación a la literatura.
8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	8.3.1. Crea textos de forma individual o colectiva con intención literaria y a partir de modelos.
9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.	 9.1.1. Crea y revisa textos narrativos y descriptivos utilizando correctamente las categorías gramaticales. 9.1.2. Identifica y clasifica las distintas categorías gramaticales que componen un texto narrativo o descriptivo, estableciendo la concordancia entre ellas. 9.1.3. Identifica las categorías gramaticales analizándolas morfológicamente y reconociendo el papel gramatical y semántico que desempeñan en el discurso.
9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	9.2.1. Reconoce los elementos que intervienen en el acto comunicativo.9.2.3. Reconoce la intención del emisor y las relaciona con una de las funciones del lenguaje.
9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	9.3.1. Identifica los distintos procedimientos de creación del léxico, propios del nivel educativo, para enriquecer el vocabulario. 9.3.2. Reconoce las relaciones de igualdad, semejanza y oposición que se establecen entre las palabras para captar el sentido global de un texto.
10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	 10.1.1. Participa en conversaciones, discusiones y deliberaciones pidiendo el turno de palabra, disculpándose y respondiendo a una disculpa. 10.1.2. Se dirige a los compañeros de forma respuetuosa.
10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	10.2.1. Participa activa y respetuosamente en conversaciones, discusiones y deliberaciones, para resolver conflictos interpersonales.

	Curso:	2º PAI	Etapa:	ESO		
	Área o Materia					
PROGRAMACIÓN C		ódigo: prg2	ºeso- leng	Edición: 03	Fecha: octubre de 2024	Página 7 de 35

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 2.º CURSO

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A ELLAS.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.	 1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que se forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales. 1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.
conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.
respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos con sentido crítica y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la	 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad e
intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos

coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final

5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos

discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y

atendiendo a las convenciones propias del género

discursivo elegido, para construir conocimiento y

dar respuesta de manera informada, eficaz y

creativa a demandas comunicativas concretas.

	Curso	2º PAI	Etapa:	ESO		
	Área o Materia					
PROGRAMACIÓN (código: prg2	ºeso- leng	Edición: 03	Fecha: octubre de 2024	Página 8 de 35

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla, desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

- gramatical.
- diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.

 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre

6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedentes de

- **6.2.** Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.
- **6.3.** Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.
- 7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.
- **7.1.** Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.
- **7.2.** Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.
- 8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.
- **8.1**. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.
- **8.2.** Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.
- **8.3.** Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.
- 9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de recepción crítica.
- argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.

 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones

9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora

- lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.
- **9.3.** Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.
- 10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.
- **10.1.** Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.
- **10.2.** Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

	Curso:	2º PAI	Etapa:	ESO		
1	Área o Materia					
PROGRAMACIÓN C		Código: prg2	ºeso- leng	Edición: 03	Fecha: octubre de 2024	Página 9 de 35

5. CONCRECIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DE SABERES BÁSICOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	UNIDADES
CE01. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades díalectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.	Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio. Las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas.	01.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que se forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 10
CE01. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.	Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.	01.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que se forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 10
CE01. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.	Iniciación a la reflexión interlingüística. Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.	01.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 10
CE02. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.	02.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 01

	Curso:	2º PAI	Etapa:	ESO		
	Área o Materia					
PROGRAMACI	ÓN C	ódigo: prg2	eso- leng	Edición: 03	Fecha: octubre de 2024	Página 10 de 35

		-	
CE02. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.	02.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 03
CE02. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	Comprensión oral: Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	02.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 03
CE02. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.	02.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 01
CE03. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición.	03.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 01
CE03. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.	03.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 03
CE03. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.	03.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 11

	Curso:	2º PAI	Etapa:	ESO		
1	Área o Materia					
PROGRAMACI	ÓN C	ódigo: prg2	2ºeso- leng	Edición: 03	Fecha: octubre de 2024	Página 11 de 35

·	•	<u> </u>	
CE03. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición.	03.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 02
CE03. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.	03.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 06
CE04. Comprender, interpretar y valorar textos escritos con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores.	04.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 01
CE04. Comprender, interpretar y valorar textos escritos con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones.	04.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 02
CE04. Comprender, interpretar y valorar textos escritos con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. Géneros discursivos propios del ámbito educativo.	04.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 03

	Curso:	2º PAI	Etapa:	ESO		
1	Área o Materia					
PROGRAMACI	ÓN C	ódigo: prg2	ºeso- leng	Edición: 03	Fecha: octubre de 2024	Página 12 de 35

	<u> </u>	•	
CE04. Comprender, interpretar y valorar textos escritos con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	Géneros discursivos propios del ámbito social. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.	04.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 03
CE04. Comprender, interpretar y valorar textos escritos con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes.	04.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 07
CE04. Comprender, interpretar y valorar textos escritos con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple.	04.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 08
CE04. Comprender, interpretar y valorar textos escritos con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.	04.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 10
CE04. Comprender, interpretar y valorar textos escritos con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	•	04.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	
CE04. Comprender, interpretar y valorar textos escritos con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico- verbales y multimodales.	04.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 01

	Curso:	2º PAI	Etapa:	ESO		
	Área o Materia					
PROGRAMACI	ÓN C	ódigo: prg2	eso- leng	Edición: 03	Fecha: octubre de 2024	Página 13 de 35

CE04. Comprender, interpretar y valorar textos escritos con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor.	04.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 05
CE04. Comprender, interpretar y valorar textos escritos con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.	04.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 02
CE04. Comprender, interpretar y valorar textos escritos con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor.	04.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 06
CE05. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	Propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.	05.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 01
CE05. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes.	05.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 01
CE05. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento.	05.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 02

	Curso	: 2º PAI	Etapa:	ESO		
7	Área o Materia					
PROGRAMACI	ÓN (Código: prg2	ºeso- leng	Edición: 03	Fecha: octubre de 2024	Página 14 de 35

-			
CE05. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.	05.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 02
CE05. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.	05.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 03
CE05. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes.	05.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 03
CE05. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes.	05.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 05
CE05. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes.	05.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 06

_	Curso	o: 2º PAI	Etapa:	ESO		
7	Área c Materia					
PROGRAMACI	ÓN	Código: prg2	ºeso- leng	Edición: 03	Fecha: octubre de 2024	Página 15 de 35

CE05. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	para la organización del pensamiento.	05.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 10
CE05. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes.	05.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 01
CE05. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación.	05.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 01
CE05. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes.	05.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 04
CE05. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	Usos de la escritura para la organización del pensamiento.	05.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 07

	Curso:	2º PAI	Etapa:	ESO		
1	Área o Materia					
PROGRAMACIÓN CO		ódigo: prg2	ºeso- leng	Edición: 03	Fecha: octubre de 2024	Página 16 de 35

		2024	
CE05. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.	05.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 11
CE06. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla, desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia.	06.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedentes de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 02
CE06. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla, desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	Análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.	06.2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 05
CE06. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla, desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia.	06.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedentes de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 10
CE06. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla, desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	Análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.	06.2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 03

	Curso:	2º PAI	Etapa:	ESO		
1	Área o Materia					
PROGRAMACIÓN Co		ódigo: prg2	eso- leng	Edición: 03	Fecha: octubre de 2024	Página 17 de 35

			
CE06. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla, desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia.	06.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedentes de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 05
CE06. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla, desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia.	06.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedentes de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 06
CE06. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla, desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	Análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.	06.2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 06
CE06. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla, desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	e informacional. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red.	06.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	Lit. 2 Unid.
CE06. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla, desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	Alfabetización mediática e informacional. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red.	06.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 10

	Curso	: 2º PAI	Etapa:	ESO		
7	Área o Materia					
PROGRAMACIÓN C		Código: prg2	ºeso- leng	Edición: 03	Fecha: octubre de 2024	Página 18 de 35

CE06. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla, desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia.	06.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedentes de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 11
CE06. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla, desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	Alfabetización mediática e informacional. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red.	06.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 04
CE06. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla, desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	Análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.	06.2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 04
CE06. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla, desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.		06.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 08
CE07. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.	07.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 02

_	Curso	o: 2º PAI	Etapa:	ESO		
7	Área c Materia					
PROGRAMACIÓN C		Código: prg2	eso- leng	Edición: 03	Fecha: octubre de 2024	Página 19 de 35

CE07. Seleccionar y leer de manera progresivamente	Movilización de la	07.1 Elegis y loor toytoo a portir de	Long cost ::
autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.	07.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 04
CE07. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.	07.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 05
CE07. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.	07.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 05
CE07. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.	07.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 03
CE07. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.	07.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 04
CE07. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico.	07.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 05

		Curso	2º PAI	Etapa:	ESO		
	1	Área o Materia					
	PROGRAMACI	ÓN C	Código: prg2	eso- leng	Edición: 03	Fecha: octubre de 2024	Página 20 de 35

CE07. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico.	07.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 07
CE08. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	08.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 01
CE08. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra.	08.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 03
CE08. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	08.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 03
CE08. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	08.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 04

		Curso:	2º PAI	Etapa:	ESO		
	1	Área o Materia					
	PROGRAMACI	GRAMACIÓN C		eso- leng	Edición: 03	Fecha: octubre de 2024	Página 21 de 35

CE08. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.	08.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 05
CE08. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.	08.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 06
CE08. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.	08.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 04
CE08. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.	08.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 05
CE08. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.	08.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 05

	Curso:	2º PAI	Etapa:	ESO		
1	Área o Materia					
PROGRAMACI	PROGRAMACIÓN Códi		ºeso- leng	Edición: 03	Fecha: octubre de 2024	Página 22 de 35

CE08. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. CE08. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.	08.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 08.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 06 Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 04
CE08. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.	08.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 05
CE08. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.	08.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 05
CE08. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	08.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 05

	Curso:	2º PAI	Etapa:	ESO		
1	Área o Materia					
PROGRAMACI	CIÓN Código: prg2		eso- leng	Edición: 03	Fecha: octubre de 2024	Página 23 de 35

CE09. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. CE09. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la	Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. Distinción entre la forma	09.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 09.3. Formular generalizaciones sobre	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 08
lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	(categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas).	,	Lit. 2 Unid. 08
CE09. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.	09.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico	
CE09. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.	09.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	Lit. 2 Unid. 12
CE09. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.	09.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 12

	Curso:	2º PAI	Etapa:	ESO		
1	Área o Materia					
PROGRAMACI	ACIÓN Código: prg2		eso- leng	Edición: 03	Fecha: octubre de 2024	Página 24 de 35

PROGRAMACION	Codigo. prgz eso- leng	Luicion. 03	2024	r agilla 24 de 55	
lengua y sus usos y progresivamente autónom lingüísticas y discursivas, c para desarrollar la concience l repertorio comunicativo tanto de producción oral y e interpretación crítica.	y reflexionar de manera na sobre las elecciones on la terminología adecuada, cia lingüística, para aumentar y para mejorar las destrezas escrita como de comprensión	relaciones semántic entre palabras y s valores denotativos connotativos en func del contexto y propósito comunicativ	ión comunicativo y las el del emisor, así com receptor, utilizando explícito de la lengue específico.	e el propósito lecciones lingüísticas o sus efectos en el el conocimiento	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 07
lengua y sus usos y progresivamente autónon lingüísticas y discursivas, o para desarrollar la conciene el repertorio comunicativo	y reflexionar de manera na sobre las elecciones on la terminología adecuada, cia lingüística, para aumentar y para mejorar las destrezas	Relación entre esquemas semántico sintáctico de la orac simple. Observación transformación enunciados de acuel con estos esquemas uso de la terminolo sintáctica necesaria.	aspectos básicos de la lengua a partir d y comparación y la de enunciados, así com de hipótesis y contraejemplos	no de la formulación la búsqueda de utilizando un ifico y consultando	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 07
lengua y sus usos y progresivamente autónon lingüísticas y discursivas, o para desarrollar la concienc el repertorio comunicativo	y reflexionar de manera na sobre las elecciones on la terminología adecuada,	palabras (funcior sintácticas),	interrelación entre comunicativo y las el del emisor, así com y receptor, utilizando explícito de la lengue específico.	e el propósito lecciones lingüísticas o sus efectos en el el conocimiento	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 08
lengua y sus usos y progresivamente autónon lingüísticas y discursivas, o para desarrollar la concience l repertorio comunicativo tanto de producción oral y e interpretación crítica.	y reflexionar de manera na sobre las elecciones on la terminología adecuada, cia lingüística, para aumentar y para mejorar las destrezas escrita como de comprensión	palabras (funcion sintácticas), conocimiento de procedimientos léxic (afijos) y sintácticos por el cambio de categoría	interrelación entre comunicativo y las el del emisor, así com y receptor, utilizando explícito de la lengue específico.	e el propósito lecciones lingüísticas o sus efectos en el el conocimiento	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 09
lengua y sus usos y progresivamente autónon lingüísticas y discursivas, o para desarrollar la concienc el repertorio comunicativo	y reflexionar de manera na sobre las elecciones on la terminología adecuada, cia lingüística, para aumentar y para mejorar las destrezas	Procedimientos adquisición y formac de palabras. Reflex sobre los cambios en significado, relaciones semántic entre palabras y s valores denotativos connotativos en func del contexto y propósito comunicativ	aspectos básicos de ión la lengua a partir d comparación y la las enunciados, así com de hipótesis y contraejemplos y metalenguaje especión de manera guiada die ly gramáticas	e la observación, la transformación de no de la formulación la búsqueda de utilizando un cífico y consultando	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 09

	Curso:	2º PAI	Etapa:	ESO		
1	Área o Materia					
PROGRAMACI	RAMACIÓN Código: prg		eso- leng	Edición: 03	Fecha: octubre de 2024	Página 25 de 35

CE09. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.	09.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 12
CE09. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado).	09.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 12
CE10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.		10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 03
CE10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.		10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 05
CE10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 07
CE10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	Cooperación conversacional y cortesía lingüística.	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 10

	Curso:	2º PAI	Etapa:	ESO		
1	Área o Materia					
PROGRAMACIÓN C		ódigo: prg2	eso- leng	Edición: 03	Fecha: octubre de 2024	Página 26 de 35

CE10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	conversacional y	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Leng. cast. y Lit. 2 Unid. 07
CE10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	•	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	Lit. 2 Unid.

6. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS.

Las actividades propias de la materia parten del texto. La lectura se convierte en el instrumento base sobre el que se asienta el resto de los aprendizajes. El uso adecuado, responsable y crítico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, herramientas que forman parte de la vida cotidiana de la mayor parte del alumnado, debe integrarse en una enseñanza basada en la funcionalidad de los aprendizajes. Por tanto, estas deben estar presentes: como fuente de consulta y de adquisición de nuevos conocimientos, como vía de investigación; como instrumento para la comunicación oral y escrita, como punto de partida para el contraste y debate de opiniones y, por supuesto, como instrumento educador y dinamizador de la propia práctica docente, para lo cual el profesorado de Lengua Castellana y Literatura debe utilizar en sus clases los recursos de la biblioteca y los medios informáticos y multimedia a su alcance.

En la Educación Secundaria Obligatoria hay que trabajar especialmente la comprensión y elaboración de textos orales y escritos, sobre todo en los dos primeros cursos. En concreto, en 2º de ESO dedicamos una sesión semanal a la escritura, trabajando distintos tipos de textos de forma muy pautada ofreciendo al alumnado modelos textuales y técnicas para la producción personal.

Además, se deben asimilar conceptos abstractos y establecer relaciones entre contenidos. Por eso, se necesita una metodología activa, motivadora y cercana a la realidad de los alumnos que parta de situaciones de aprendizaje, una metodología con la que ellos sean los protagonistas principales de su propio aprendizaje y les permita ser autocríticos con sus ideas y conscientes de sus errores. Con esta finalidad se recomiendan los trabajos grupales, trabajos por proyectos, equipos colaborativos, etc., sin olvidar el trabajo individual.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible se cultivarán a través de los textos. Aquellos relacionados con la sostenibilidad y la igualdad económica se trabajarán especialmente con textos de tipo expositivo y periodístico. Por otro lado, los textos literarios se escogerán teniendo en cuenta la perspectiva de género.

Se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo. Para ello, se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

I		Curso:	2º PAI	Etapa:	ESO		
	1	Área o Materia					
	PROGRAMACI	ÓN C	Código: prg2	eso- leng	Edición: 03	Fecha: octubre de 2024	Página 27 de 35

7. EVALUACIÓN.

Evaluación inicial

La evaluación inicial se realizará por el equipo docente del alumnado durante el primer mes del curso escolar, y tendrá en cuenta:

- el análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior.
- otros datos obtenidos por el profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o la alumna inicia los nuevos aprendizajes.

Dicha evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de apoyo, ampliación, refuerzo o recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen o de adaptación curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Para ello, es conveniente iniciar el curso con actividades para activar en el alumnado los conocimientos y destrezas trabajados con anterioridad, trabajando los aspectos fundamentales que el alumnado debería conocer hasta el momento. De igual modo se deben proponer actividades suficientes que nos permitan conocer realmente las destrezas y los conocimientos que poseen los alumnos y las alumnas de cada grupo, a fin de abordar el proceso educativo realizando los ajustes pertinentes a las necesidades y características tanto de grupo como individuales para cada alumno o alumna, de acuerdo con lo establecido en el marco del Plan de Atención a la Diversidad.

Evaluación continua

La evaluación del proceso de aprendizaje tendrá en cuenta el progreso general del alumnado a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo.

La evaluación tendrá en consideración tanto el grado de adquisición del perfil competencial de salida del alumnado para la Educación Secundaria como el logro de los objetivos de la etapa. El currículo para la Educación Secundaria está centrado en el desarrollo de capacidades que se encuentran expresadas en las competencias específicas de las áreas curriculares de la etapa. Estas aparecen concretadas mediante los **criterios de evaluación** que se han elaborado para cada ciclo y que, por lo tanto, muestran una progresión en la consecución de dichas competencias específicas. Los criterios de evaluación serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias específicas.

El enfoque dado a los criterios de evaluación genera una estructura relacional y sistémica entre todos los elementos del currículo; es decir, facilita la adecuación y los procesos principales a desarrollar y evaluar en el alumnado.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado se llevará a cabo mediante las distintas realizaciones del alumnado en su proceso de enseñanza-aprendizaje a través del uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado, y que comentaremos con más detalle en el «cómo evaluar».

	Curso:	2º PAI	Etapa:	ESO		
1	Área o Materia					
PROGRAMACI	ROGRAMACIÓN Cód		ºeso- leng	Edición: 03	Fecha: octubre de 2024	Página 28 de 35

Evaluación final o sumativa

Es la que se realiza al término de un período determinado del proceso de enseñanza-aprendizaje para determinar si se alcanzó de una forma adecuada la adquisición prevista de las competencias específicas y en qué medida las alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase.

Es la conclusión o suma del proceso de evaluación continua en la que se valorará el proceso global de cada alumno o alumna. En dicha evaluación se tendrán en cuenta tanto los aprendizajes realizados en cuanto a los aspectos curriculares de cada área como el modo en que desde estos han contribuido a la adquisición de las competencias específicas.

La evaluación y la promoción del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo con adaptaciones curriculares será competencia del equipo docente con la participación del profesorado especialista, de acuerdo con lo establecido en las mismas. Cuando la adaptación curricular sea significativa, la evaluación se realizará tomando como referente los objetivos y los criterios de evaluación fijados en dichas adaptaciones.

La evaluación se llevará a cabo por el equipo docente mediante la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal. Para ello, se utilizarán diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos variados, diversos, accesibles y ajustados a las distintas situaciones de aprendizaje, así como a las características específicas del alumnado.

Los procedimientos de evaluación indican cómo, quién, cuándo y mediante qué técnicas y con qué instrumentos se obtendrá la información. Son los procedimientos los que determinan el modo de actuar en la evaluación y fijan las técnicas e instrumentos que se utilizan en el proceso evaluador.

En este sentido, las **técnicas e instrumentos** que emplearemos para la recogida de datos y que responden al «¿Cómo evaluar?» serán:

Técnicas

- Las técnicas de observación continuada, que evaluarán la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, expresión oral y escrita, las actitudes personales y relacionadas, y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con el área.
- Las técnicas de medición, a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos o dosieres, cuaderno del alumnado, intervenciones en clase.
- Las técnicas de autoevaluación, favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y la valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanzaaprendizaje.

Instrumentos

Se utilizan para la recogida de información y datos, y están asociados a los saberes, actitudes y haceres evaluables. Son múltiples y variados, destacando entre otros:

- Para la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado Registros o escalas:
 - Evolución de la ortografía del ciclo/curso.
 - Participación en trabajos cooperativos.
 - ...

	Curso:	2º PAI	Etapa:	ESO		
1	Área o Materia					
PROGRAMACIÓN Co		ódigo: prg2	2ºeso- leng	Edición: 03	Fecha: octubre de 2024	Página 29 de 35

Rúbricas: será el instrumento que contribuya a objetivar las valoraciones de los niveles de desempeño de determinadas habilidades relacionadas con cada área y asociadas a las competencias. Entre otras rúbricas:

- Las intervenciones en clase: exposición oral con o sin herramientas digitales.
- La autonomía personal.
- Trabajo con imágenes.
- El cuaderno del alumnado.
- Trabajos cooperativos.
- Tareas y o resolución de problemas.
- La búsqueda y el tratamiento de la información.
- Experimentos.
- La utilización del método científico.
- Investigaciones.
- ..

Para la autoevaluación del alumnado

Los apartados «¿Qué he aprendido?» y «¿Cómo he aprendido?», en la parte final de cada unidad, se presentan a modo de porfolio, a través del cual el alumnado gestionará sus propios aprendizajes, tomando conciencia de todo lo trabajado, de lo aprendido, de sus fortalezas y de sus debilidades, cuándo aprende mejor o para que le han servido o le pueden servir los aprendizajes realizados. No será vinculante con su calificación, aunque el profesorado lo podrá considerar para valorar los progresos del alumnado.

Además, se proponen:

- Dianas de autoevaluación, mediante las que el alumnado, de manera muy visual, puede observar sus fortalezas y debilidades en las diferentes habilidades desarrolladas en cada unidad. Entre otras dianas:
 - Actitud en el aula
 - Trabajo diario
- Registros y rúbricas para que el alumnado tome conciencia de sus logros y fortalezas y sus posibilidades de progreso. Lo deseable sería compartir con el alumnado instrumentos similares a los que el profesorado utiliza.

El conjunto de todas las valoraciones realizadas nos mostrará el grado de desempeño de los distintos criterios de evaluación y como consecuencia el grado en el que van desarrollando las competencias específicas.

PLAN DE SEGUIMIENTO PERSONAL PARA EL ALUMNO QUE NO PROMOCIONA

Los alumnos que no hayan promocionado al curso siguiente, pero en el anterior hayan superado esta asignatura deben seguir las clases como el resto de sus compañeros/as hasta la consecución de todas las competencias, tanto las ya adquiridas en su momento, como las que quedaron pendientes de consecución. El profesor le proporcionará una ampliación de la materia, en caso de considerarlo necesario.

PLAN DE REFUERZO PERSONALIZADO.

Dado el carácter recurrente de los contenidos de la asignatura en ESO, la recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores se realizará en el grupo en el que el alumno esté matriculado (en este caso, 3º ESO) mediante evaluación de su profesor de las actividades de refuerzo que el alumno deberá realizar, mediante el siguiente procedimiento:

	Curso:	2º PAI	Etapa:	ESO		
1	Área o Materia					
PROGRAMACIÓN CO		ódigo: prg2	ºeso- leng	Edición: 03	Fecha: octubre de 2024	Página 30 de 35

1-Realización de las actividades propuestas por el profesor de área (fecha de entrega, tras las Navidades).

- **2-Lectura de una obra literaria**, consensuada con el profesor y confección de un trabajo que constará de los apartados que el profesor considere oportunos (finales de febrero).
- 3-Supervisión de la realización de estas actividades por los profesores del Departamento de Lengua que imparten la asignatura Lengua Castellana y Literatura de 3º de ESO en el curso actual a estos alumnos.
- 4-Realización, a final de curso, de una **prueba de comprobación** de la adquisición de las competencias mínimas fijadas en el currículo y en la Programación Didáctica de 2021-2022 para dicha asignatura, que han sido reforzadas con el desarrollo de las actividades propuestas en el punto 1. Para poder realizar esta prueba será condición indispensable haber cumplido con los dos requisitos anteriores.
- 5-Evaluación por el profesor correspondiente del grado de competencia alcanzado y decisión sobre la superación o no de la materia de Segundo de ESO. En esta decisión última se tendrá en cuenta el grado de adquisición de estas competencias mínimas en el curso actual dado el carácter recurrente de las mismas a lo largo de todo el ciclo educativo.

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

A) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN E INTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

De acuerdo con la ley, en cada evaluación se trabajarán los siguientes bloques de contenidos:

Concretando los ejercicios correspondientes a estos bloques, en cada una de evaluación se realizarán los siguientes controles o pruebas evaluables:

- ✓ CONOCIMIENTO DE LA LENGUA Y COMUNICACIÓN ESCRITA: un control (al menos) sobre la materia trabajada del Conocimiento de la Lengua y los contenidos de comunicación escrita que se hayan visto.
- ✓ COMUNICACIÓN ESCRITA: dos redacciones según los requisitos exigidos y un dictado o ejercicio de ortografía (actividades del Taller de escritura)
- ✓ COMUNICACIÓN ORAL: en las actividades relacionadas con la expresión oral se valorarán, además de las destrezas trabajadas mostradas en la presentación oral correspondiente, las intervenciones del alumno a lo largo de la evaluación, así como el respeto que muestre a los turnos de palabra y a los demás compañeros.
- ✓ EDUCACIÓN LITERARIA: un control sobre la materia trabajada de Educación Literaria (Literatura).
- ✓ EDUCACIÓN LITERARIA: un control o trabajo (o varios) de lectura sobre las obras obligatorias trabajadas en el Taller de lectura.

B) OTRAS CONSIDERACIONES

De manera global, se tendrá en cuenta el interés y atención en clase, el hecho de traer siempre las tareas y el material, así como el respeto por los compañeros, la asistencia continuada y la puntualidad.

	Curso:	2º PAI	Etapa:	ESO		
1	Área o Materia					
PROGRAMACIÓN Co		ódigo: prg2	eso- leng	Edición: 03	Fecha: octubre de 2024	Página 31 de 35

- El alumno podrá obtener hasta 1 punto adicional en la nota de evaluación por la lectura de 4 libros (0,25 por cada uno) y la correcta elaboración de sus correspondientes fichas. Para ello deberá adquirir el cuadernillo destinado al efecto. Los trabajos sobre los libros opcionales deberán entregarse a lo largo del trimestre y como fecha límite 15 días antes de la evaluación. No se podrán presentar varios trabajos a la vez.
- Para poder sumar la nota obtenida en este apartado el alumno deberá obtener más de un 4,5 en la nota de evaluación. El alumno podrá elegir el libro libremente, pero antes de leerlo pedirá siempre el visto bueno del profesor.
- Se podrá restar hasta un punto máximo por faltas de ortografía (e incluso presentación inadecuada) en todas las pruebas escritas que se realicen a lo largo del curso.
- Obtención de la nota final: La nota final de un alumno se obtendrá promediando las notas de las tres evaluaciones, considerando especialmente el resultado obtenido en la tercera evaluación para calibrar el grado de consecución de los objetivos del curso expresados en los contenidos programados.
- Para poder realizar cualquier prueba, tarea o ejercicio fuera de la fecha fijada con antelación, será necesario presentar un documento que acredite la veracidad de la causa alegada y la tarea pendiente se llevará a cabo cuando lo estipule el profesor o profesora.

CON CARÁCTER GENERAL, DESTACAMOS QUE, EN CASO DE QUE UN ALUMNO HAYA COPIADO UTILIZANDO CUALQUIER PROCEDIMIENTO, EL EXAMEN, TRABAJO O TAREA OBJETO DE COPIA SERÁ CALIFICADO CON UN CERO.

9. ACTUACIONES GENERALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES Y ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNO QUE LO PRECISE.

La asignatura se organizará de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. Con objeto de reforzar la inclusión y asegurar el derecho a una educación de calidad, se pondrá especial énfasis en la atención individualizada a los alumnos y a las alumnas, en la detección precoz de sus necesidades específicas y en el establecimiento de mecanismos de apoyo y refuerzo para evitar la permanencia en un mismo curso, particularmente en entornos socialmente vulnerables y teniendo en cuenta sus circunstancias y sus diferentes ritmos de aprendizaje. Todo esto, siempre y cuando los distintos agrupamientos así lo permitan.

Se pondrán en marcha mecanismos de apoyo y refuerzo tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje y serán tanto organizativos, como metodológicos.

	Curso:	2º PAI	Etapa:	ESO		
1	Área o Materia					
PROGRAMACIÓN C		ódigo: prg2	ºeso- leng	Edición: 03	Fecha: octubre de 2024	Página 32 de 35

En el caso del alumnado con necesidades educativas especiales, su escolarización se regirá por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo. Serán cumplimentadas las Adaptaciones que sean necesarias, siempre bajo la tutela del Departamento de Orientación.

Cuando el alumnado tenga autorizada como actuación específica una adaptación curricular significativa, los criterios de evaluación en dicha adaptación serán los contemplados en el documento específico de dichas actuaciones específicas.

10. CONCRECIÓN DEL PLAN LECTOR DEL PCE.

El Departamento de Lengua establece un mínimo de tres lecturas obligatorias para cada curso de ESO. En el curso de 2º ESO se dedica una hora semanal a la lectura en voz alta, comentario, búsqueda de información en Internet y visionado de fotos o vídeos relacionados con la obra en cuestión, desde el inicio de su estudio, hasta completar el mismo. Además, los alumnos/as continúan leyendo en sus domicilios hasta completar los capítulos encargados por su profesor/a. Al finalizar las lecturas obligatorias, el profesor/a aporta otros textos, de cualquier género literario, para continuar con la hora de lectura semanal. Los títulos escogidos para este curso han sido:

- El secreto del galeón, de Ana Alcolea, Anaya
- Donde surgen las sombras, de David Lozano, SM
- El síndrome de Bergerac, de Pablo Gutiérrez, Edebé

Por otro lado, el Departamento ofrece la posibilidad de subir la nota trimestral del alumnado (hasta 1 punto) a través de la lectura de hasta cuatro obras literarias elegidas por el propio alumno y consensuadas con su profesor. Todo ello según las instrucciones recibidas a principio de curso en cada grupo, y ya especificadas en el apartado de Criterios de calificación.

El Plan lector se completa con la asistencia del alumnado a encuentros con diferentes escritoras /es, (siempre que es posible), la participación en concursos literarios (de especial tradición es el Concurso provincial de narrativa San Jorge, y el concurso intercentros del programa Poesía para llevar, del que nuestro departamento forma parte) o la lectura e interpretación de los poemas semanales que llegan a la Biblioteca a través de este programa anteriormente mencionado.

Por último, la biblioteca del centro está gestionada por nuestro Departamento, circunstancia que propicia la celebración de todo tipo de eventos alrededor de la lectura.

11. CONCRECIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL PCE.

La enseñanza de los valores democráticos en la materia de Lengua castellana y Literatura se concreta a través de los contextos de las actividades, del tratamiento de las imágenes y de las situaciones en torno a estos temas:

Educación del consumidor

- Interpretar y comprender mensajes propagandísticos y publicitarios.
- Mostrar una actitud crítica ante mensajes que promuevan el consumismo.
- Aprender a discernir lo esencial de lo superfluo, valorando y aceptando lo primero.

Educación sexual

— Interesarse por conocer, respetar y apreciar a compañeros y compañeras indistintamente.

	Curso:	2º PAI	Etapa:	ESO		
1	Área o Materia					
PROGRAMACIÓN Co		ódigo: prg2	eso- leng	Edición: 03	Fecha: octubre de 2024	Página 33 de 35

- Manifestar sentimientos de cordialidad, estima y afecto hacia los demás.
- Relacionarse con las personas, indistintamente del sexo al que pertenezcan, aceptando la propia personalidad y la de los demás.
- Valorar y apreciar en los textos literarios los diferentes sentimientos, emociones y manifestaciones de aprecio y afecto hacia el otro sexo.

Educación ambiental

- Rechazar comportamientos sociales que causan el deterioro paulatino del medio ambiente.
- Razonar propuestas de conservación del medio ambiente.
- Comprometerse personalmente en la mejora y la conservación de la naturaleza y el medio.
- Elaborar mensajes propagandísticos que fomenten el respeto y el cuidado de la naturaleza.

Educación para la paz

- Adoptar una actitud de aprecio, respeto y cordialidad en la relación de convivencia con los demás.
- Apreciar y valorar la diversidad lingüística del Estado como muestra de diversidad y riqueza culturales.
- Utilizar la propia lengua con coherencia y corrección para establecer y mejorar la relación con los demás, para expresar sentimientos y para participar en las actividades colectivas de forma solidaria y respetuosa.

Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos

- Reconocer la capacidad de cada uno de los compañeros y compañeras para desempeñar tareas comunes, así como el respeto y la valoración de las opiniones ajenas.
- Tener predisposición al trabajo en grupo para la resolución de actividades lingüísticas, facilitando agrupamientos heterogéneos entre chicos y chicas.
- Mostrar una actitud crítica ante situaciones o mensajes orales o escritos en los que se produzca cualquier tipo de discriminación por razón de sexo.
- Estar dispuesto a respetar, en cualquier situación de la vida cotidiana y en la propia manera de expresión, la igualdad de oportunidades para ambos sexos.
- Utilizar, en mensajes verbales y no verbales, un vocabulario adecuado y preciso de manera que no sea discriminatorio en función del sexo al que se refiera.

Educación para la salud

- Comprender la necesidad de seguir unos hábitos y unas conductas determinadas para favorecer una buena salud.
- Valorar los diferentes aspectos que contribuyen a favorecer una buena salud: la higiene, la alimentación, el deporte...

Educación moral y cívica

- Valorar la realización de trabajos en grupo para establecer y mejorar la relación con los demás.
- Aceptar las opiniones ajenas y defender las propias, utilizando un vocabulario y unas formas de expresión no discriminatorios.
- Dialogar, debatir o exponer temas, juicios y opiniones respetando las reglas propias del intercambio comunicativo y procurando no herir la sensibilidad del receptor

	Curso	2º PAI	Etapa:	ESO		
1	Área o Materia					
PROGRAMACIÓN C		código: prg2	ºeso- leng	Edición: 03	Fecha: octubre de 2024	Página 34 de 35

En cualquier caso, los Objetivos de Desarrollos Sostenible establecidos para la agenda 2030 serán objetivo fundamental de nuestros textos, exposiciones orales, y ejercicios, contribuyendo, así, a su consecución.

- Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
- Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
- Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
- Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
- Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
- Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
- Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
- Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
- Reducir la desigualdad en y entre los países.
- Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
 - Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
 - Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
 - Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.
 - Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.
 - Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

12. CONCRECIÓN DEL PLAN DE UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES DEL PCE.

La concreción del plan de utilización de las tecnologías digitales se traduce en la asignatura de Lengua de 2º ESO de la siguiente manera:

- -Búsqueda de información en Internet a propósito de aspectos lingüísticos o literarios, tanto en casa como en clase. En este último caso, nos servimos del ordenador del que dispone cada aula y de los teléfonos móviles de los propios alumnos/as, quienes aprenden, de ese modo, que esos aparatos tienen una importante utilidad académica.
- -Uso de los carros de ordenadores portátiles, así como de las aulas TIC cuando el profesorado lo estima oportuno para el trabajo en el aula.
- -Presentación de forma digital de los ejercicios encomendados (a través de Word, Power point...).
- -Empleo de la plataforma Aeducar para el contacto privado con alumnas/os. Dicha plataforma también es útil para colgar en ella instrucciones o materiales que no han sido entregados en el aula.
- -Realización de actividades a través de aplicaciones como kahoot, etc.
- -Refuerzo de la ortografía con actividades online.
- -Lectura a través de soportes digitales (especialmente en los casos de lecturas voluntarias).

	Curso	: 2º PAI	Etapa:	ESO		
1	Área o Materia					
PROGRAMACI	OGRAMACIÓN C		eso- leng	Edición: 03	Fecha: octubre de 2024	Página 35 de 35

13. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

La presente programación será revisada periódicamente en las reuniones de departamento con el fin de adecuarlas en el mayor grado posible a la realidad del alumnado de nuestro centro. Con el mismo objetivo, al inicio de curso se partirá de la memoria del curso anterior. En las reuniones de departamento se analizarán los resultados académicos y se propondrán posibles mejoras.

14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Entre las actividades complementarias y extraescolares que contempla el Departamento de Lengua Castellana y Literatura para el presente curso académico, cabe señalar las siguientes:

- o Asistencia a representaciones de teatro que puedan realizarse en el IES o fuera de él.
- o Realización de excursiones relacionadas con los contenidos del curso.
- o Participación en concursos literarios promovidos desde el Instituto y desde otros organismos o instituciones (ej: diputación provincial de Teruel).
- o Taller de expresión oral y escrita